

Ámbitos en la Gestión del Uso Racional de Insumos Médicos (GURIM)

1. Normas, protocolos nacionales y Guías de trabajo, relacionados con la GURIM.
2. Listas oficiales relacionadas con el URIM.
3. Formularios nacionales basados en protocolos y listados oficiales de insumos médicos.
4. Disposiciones, políticas y normativos de uso y manejo de insumos médicos.
5. Políticas y normativas de buenas prácticas de farmacia.
6. Políticas y normativas de uso y manejo de insumos médicos de alto costo.
7. Contribuir con el Sistema de Fármaco Tecnovigilancia de efectos adversos.
8. Estrategia Nacional de Contención de la Resistencia a los antimicrobianos.
9. Evaluaciones Económicas en URIM.
10. Módulo de URIM en la educación continua del MINSa.
11. Comunicación para informar sobre derechos y obligaciones en la GURIM.
12. Estrategias de educación sanitaria dirigida a la familia y la comunidad.
13. Estrategias de educación dirigida a familiares de grupos especiales.
14. Programación anual o cálculo de Necesidades de insumos médicos.



Juntando esfuerzos por la restitución del derecho de la ciudadanía a los servicios de salud con calidad

Referencias

1. Plan Estratégico de Promoción del Uso Racional de Medicamentos 2011-2013.
2. Manual de Procedimientos para la Gestión del Uso Racional de Insumos Médicos.
3. Norma Técnica para la Gestión del Uso Racional de Insumos Médicos. MINSa.

División General de Insumos Médicos

División de Uso Racional de Insumos Médicos

Complejo Nacional "Concepción Palacios"
Costado Oeste Colonia Primero de Mayo,
Managua, Nicaragua.

Para mayor información:
Telefax: (505) 2289-0433

Ministerio de Salud División General de Insumos Médicos

División de Uso Racional
de Insumos Médicos

Plan Estratégico Nacional para la Promoción del Uso Racional de los Medicamentos (PENPURM 2011 - 2013)

Febrero 2012



USAID | **PROYECTO DELIVER**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**NICARAGUA
DE VICTORIA
EN VICTORIA!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD
DIVISION GENERAL DE INSUMOS MEDICOS
COMPLEJO DE SALUD "DRA. CONCEPCION PALACIOS"
TELF. PBX (505) 2289-4700. Apartado Postal 107 www.minsa.gob.ni



El Plan Estratégico Nacional de Promoción del Uso Racional de Medicamentos (PENPURM)

Es el compromiso del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua para fortalecer y consolidar los esfuerzos que, en materia de Gestión del Uso Racional de los Medicamentos, se han venido desarrollando.

¿Cuál es el propósito del PENPURM?

Mejorar la calidad de la atención y el acceso de los medicamentos para la prestación de los servicios de salud a la población nicaragüense.

¿Cómo se ejecuta el PENPURM?

El PENPURM se materializa a través de la Norma técnica para el Uso Racional de Insumos Médicos (URIM), que a su vez se operativa a través del Manual de Procedimientos para la Gestión del Uso Racional de IM.

Misión del PENPURM

Es un marco de referencia nacional concertado intra e intersectorialmente que genera iniciativas de cambio de cultura y estructura del sector para promocionar el uso efectivo y seguro de medicamentos esenciales de calidad garantizada

Instancias de Coordinación

1. Comisión Nacional del PENPURM: Integrado por todos los actores involucrados en el tema del medicamento y la salud de la población.
2. La División General de Insumos Médicos del MINSA, a través de la División de Uso Racional de Insumos Médicos, coordinara la ejecución del PENPURM, contando con el apoyo del CURIM Central y la Comisión Nacional del PENPURM.



¿Qué se puede lograr con la implementación del PENPURM?

- Reducir el gasto sanitario.
- Mejorar la eficacia terapéutica.
- Disminuir la aparición y gravedad de efectos adversos.
- Disminuir la resistencia a los antimicrobianos.

¿A quienes concierne la ejecución del PENPURM?

Principalmente a todos los establecimientos proveedores de servicios de salud, públicos o privados, donde se prescriba, dispense y utilice insumos médicos, incluyendo el INSS.

También compete a los centros formadores participar en todo lo que respecta a la educación básica de pre y posgrado, y otros sectores involucrados en la Promoción del Uso Racional de Medicamentos.